

SÓLO PARA PARTICIPANTES

DOCUMENTO DE REFERENCIA

DDR/29

27 de febrero de 2001

ORIGINAL: ESPAÑOL

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Primera reunión de la Conferencia Estadística de las Américas
de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Santiago de Chile, 9 al 11 de mayo de 2001

DESAFÍOS Y TENDENCIAS DE LA MODERNIZACIÓN DE LOS SISTEMAS ESTADÍSTICOS NACIONALES

Modernización de estructuras y metodologías

Este documento fue preparado por Julio Rotman, del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) de Argentina. Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de la exclusiva responsabilidad del autor y pueden no coincidir con las de la Organización.

I - INTRODUCCIÓN

El objetivo de la siguiente ponencia es describir someramente alguna de las experiencias que hemos desarrollado en los últimos años en la Dirección de Estadísticas del Sector Secundario del INDEC. Dicha Dirección tiene la responsabilidad de dar a conocer, ya sea a través de encuestas propias o trabajos de compilación, las estadísticas básicas del sector industrial, de la construcción y de la energía de la República Argentina.

Para la permanente mejora de la cobertura y de la calidad en la información, se contó con la periódica visita de expertos internacionales de algunas de las principales oficinas de estadísticas del mundo, entre ellas las de Canadá y Francia. Asimismo, funcionarios del INDEC realizaron pasantías en dichos organismos.

La modernización de las estructuras y las metodologías de información a lo largo de los años noventa, no fue un desafío menor. En efecto, a lo largo de las últimas décadas la economía argentina y en particular el sector industrial, se ha visto afectado por una serie de cambios tendientes a configurar un nuevo modelo de funcionamiento, acumulación e inserción internacional.

Concretamente, fue necesario captar en los distintos operativos para la obtención de información estadística, dicho fenómeno, que llevaron a que las empresas argentinas tuvieran profundos cambios frente a las nuevas condiciones locales (estabilidad, creciente competencia a partir de una mayor apertura) e internacionales (mayor circulación de tecnología, nuevos oferentes, redefinición del rol de las empresas multinacionales, etc).

Frente a los apuntados cambios, fue necesario incrementar las muestras de las encuestas y agregar otras nuevas, como la evaluación de la Conducta Tecnológica de las Empresas Industriales. Asimismo, se debió dar respuesta a la creciente y más frecuente necesidad de información a través de informes mensuales de coyuntura. Paralelamente se mejoró la coordinación entre los distintos operativos para aliviarle la tarea de llenado de formularios a las empresas, como así también se incrementaron las respuestas a trabajos especiales demandados por los agentes económicos.

En el punto II de esta ponencia se desarrollará con más detalle las Relaciones con las empresas y los usuarios; en el punto III se harán algunas consideraciones sobre los cambios de base en los indicadores elaborados; en el punto IV se hará referencia a la Mayor Utilidad de los Programas Permanentes, en tanto que en el punto V de la ponencia se mencionará la Relación con las Provincias en el desarrollo de los distintos programas de trabajo.

II - RELACIONES CON LAS EMPRESAS Y LOS USUARIOS

II.1 Hacia el concepto de Calidad Total

Mucho se ha escrito sobre el concepto de Calidad Total. Tampoco han sido pocos los seminarios que se desarrollaron para abordar este tema. Para la Dirección de Estadísticas del Sector Secundario del INDEC, y a riesgo de simplificar el concepto, la Calidad Total se define del siguiente modo:

- **Mejora paulatina pero constante en los operativos, siguiendo el ejemplo metodológico de las principales oficinas de estadísticas del mundo.**

- Mayor rapidez en los plazos de publicación
- Dar respuesta a los requerimientos de los agentes económicos, en tiempo y forma.

¿Qué entendemos por estos conceptos?

A título ilustrativo se darán ejemplos siguiendo los distintos programas de trabajo de la Dirección.

En el caso de la **Encuesta Industrial Anual (EIA)**, se mejoró substancialmente la muestra en los últimos años como consecuencia de la elaboración por parte del INDEC de la Matriz de Insumo Producto. La muestra habitual de 3000 locales pasó a 5000, garantizando mejores resultados a mayor desagregación. En efecto, la Encuesta Anual se convirtió en el corazón de la Matriz y por lo tanto el desafío, una vez terminado ese operativo, fue aprovechar las ventajas obtenidas en dicho año y hacerlas persistentes en el tiempo, pese a contar con menor presupuesto en “años normales” en los que se realiza un trabajo de la envergadura del señalado.

La Encuesta Industrial Anual, a diferencia de la Mensual o del Indicador de Coyuntura conocido como EMI (Estimador Mensual Industrial), tiene la ventaja de poder lograr información estructural, como ser valor agregado, valor de producción y consumo intermedio, entre otros indicadores vitales para seguir la evolución de la actividad manufacturera. Como desventaja, este tipo de operativos obtiene resultados un tanto desfasados en el tiempo, habida cuenta que se trata de una encuesta nacional y los cumplimientos de cronogramas exceden al INDEC, ya que se realiza en conjunto con las Direcciones Provinciales de Estadística.

La Encuesta Industrial Anual durante los largos períodos de alta inflación que soportó la Argentina tuvo un rol poco destacado, ya que cuando se conocían los resultados, para poco servían. A partir de los primeros años de la década del 90 comenzaron a publicarse, además de entregarse a la Dirección de Cuentas Nacionales para ser la base del cálculo del PIB Manufacturero.

Pero estamos convencidos que la EIA es todavía mucho más aprovechable. Entre los planes para el corriente año (segundo trimestre) está la publicación de un listado de productos industriales que surja de la Encuesta y que complemente (de modo mucho más amplio) la **Estadística de Productos Industriales**, que es una revista trimestral que elabora el INDEC y que contiene series de producción de bienes industriales seleccionados. Dicha información se origina en distintas fuentes: encuestas propias del INDEC, datos provenientes de otros organismos gubernamentales e información de instituciones empresariales.

Además de la Encuesta Anual, el INDEC cuenta con otro programa complementario: **La Encuesta Industrial Mensual (EIM)**, que se realiza con una muestra aproximada de 3000 locales industriales (la misma muestra de la EIA antes de la elaboración de la Matriz de Insumo Producto). Esta encuesta tiene representatividad nacional, cubre unidades productivas de diferente tamaño y de mayor

cobertura sectorial que el **Estimador Mensual Industrial**, otro indicador coyuntural al que nos referiremos más adelante.

Para evaluar la evolución de la Encuesta Industrial Mensual, debe hacerse referencia a lo sucedido en materia económica en los últimos años. A lo largo de la década del 90, la industria manufacturera tuvo en la Argentina un cambio estructural notable. La creciente integración con otros países de la región a través del Mercosur y la mayor estabilidad cambiaria e inflacionaria determinaron que las empresas debieran adaptar procesos productivos con cambios tecnológicos relevantes que contemplaron una mayor competitividad. Este proceso determinó fusiones y particiones de empresas, el traslado de establecimientos y la modificación en los niveles de integración vertical de la producción. Los procesos de revisión de resultados fueron frecuentes, con nuevas búsquedas de fuentes alternativas de información y pruebas de consistencia. Asimismo, se efectuaron consultas con expertos internacionales de Canadá y Francia. La substancial mejora que se produjo en este operativo en la última parte de la pasada década fue el cambio de las variables empleadas para el seguimiento de la producción, pasando de un método fundamentalmente basado en el relevamiento de las cantidades producidas de bienes, a los valores deflactados de producción (obtenidos a partir de información sobre ventas y existencias a precios corrientes). Esta metodología, seguida por varias de las principales oficinas de estadística, apunta a solucionar de un modo global, algunos problemas de captación y procesamiento existentes anteriormente, a partir del cálculo directo de la producción. Entre los sesgos que producía el procedimiento anterior, cabe citar lo siguiente:

a) establecimientos que producían un número demasiado grande y variable de productos para ser seguido con una metodología por cantidades; **b)** aparición de nuevos productos, necesidad de asignar precios adecuados para el período base, cuando estos bienes no existían; **c)** existencia de “canastas” de productos que incluían diversidad de bienes específicos, cuyo seguimiento podía introducir distorsiones en el comportamiento de los índices.

Los resultados de la Encuesta Industrial Mensual, además de las publicaciones periódicas, se publican mensualmente en **INDEC INFORMA**. Se obtienen aproximadamente a 60 días de finalizado un mes. Se están haciendo esfuerzos por bajar el plazo a 45 días, aunque al igual que en el caso de la Encuesta Anual, la rapidez se encuentra condicionada por tratarse de un operativo de carácter nacional, con la participación de la Direcciones Provinciales de Estadística.

Los procesos de mejora en el seguimiento de la coyuntura a través del **Estimador Mensual Industrial (EMI)**, fueron permanentes pese a su corta vigencia. Este indicador mide la evolución de la producción industrial con periodicidad mensual. La prontitud en la disponibilidad de la información conjuntamente con la eficiencia de los resultados constituye un requisito indispensable para su elaboración.

El EMI brinda información sectorial de un conjunto substancial de actividades industriales. La nómina de respondentes está compuesta por 135 informantes (empresas líderes, cámaras empresarias y organismos públicos) que brindan información sobre 115 productos e insumos representativos del comportamiento del sector industrial. Estos informantes proporcionan mensualmente datos de producción y/o despachos, expresados en unidades físicas. Los productos han sido seleccionados sobre la base de una investigación de relaciones intersectoriales. De esa manera se determinaron series de productos que reflejan el nivel de actividad ya sea en forma directa, como indicador representativo de la producción, o indirecta, por constituir el insumo principal del sector. Con dicha información se elaboran *números*

índices de cada uno de los subsectores y del nivel general que miden la evolución de la producción industrial. El primer dato del EMI es de septiembre de 1993.

En los casos que corresponde considerar el consumo aparente de un insumo, se completan los datos de producción con las estadísticas de comercio exterior que procesa el INDEC para las posiciones arancelarias homólogas de los productos considerados. Esta metodología permite estimar la evolución de sectores muy diversificados y con una alta participación de empresas pequeñas y medianas. Cabe mencionar como ejemplo de consumos aparentes contenidos en el EMI a la metalmecánica excluida la industria automotriz, al sector productor de manufacturas de plástico, la elaboración de tejidos, la fabricación de productos de panadería y pastas.

Dado que la evolución temporal, del nivel general muestra cierta estacionalidad a lo largo del año debido a condiciones climáticas, institucionales, etc., se presentan también las variaciones en términos desestacionalizados a través del método X11-ARIMA versión 2000.

Asimismo se realiza una encuesta industrial de carácter cualitativo que capta la información de un conjunto de grandes empresas con el objeto de evaluar la situación y las expectativas económicas de corto plazo.

El EMI comenzó a publicarse como Comunicado de Prensa desde mayo de 1996. Se publicaba el último día hábil del mes $t+1$ en una escueta publicación que daba prioridad a la evolución del índice industrial agregado. Actualmente se brinda un Comunicado de Prensa el día 22 del mes $t + 1$, pero dicho Comunicado, de alrededor de 25 páginas, puede dividirse en tres capítulos: - una síntesis con el resultado industrial, comparaciones, desestacionalización, ciclo-tendencia y ganadores y perdedores de la industria; un informe mensual sectorial sobre la actividad de las distintas ramas industriales, y la apuntada encuesta cualitativa sobre las expectativas industriales para el mes siguiente, el trimestre siguiente y/o el año siguiente.

Desde el año 2000, a mediados del mes $t+1$, se informa un anticipo del resultado del índice para el mes t , en otro comunicado de prensa. La prontitud con que se brinda esta información pone al INDEC a la cabeza de las Oficinas de Estadística.

II.2 Agilización de los formularios. Criterios contables

A menudo los empresarios que nos contestan las diversas encuestas, se quejan y con razón, por el cúmulo de tareas que se le solicitan y que requieren un trabajo administrativo significativo. Es por ello que es obligación de las Oficinas de Estadística, aliviarles todo lo posible la tarea, consensuar entre sus diversas direcciones la información requerida y la centralización de las tareas en determinados informadores y encuestadores cuando esto es posible.

Si nos tomamos el trabajo de repasar los formularios de años anteriores en los distintos operativos, se puede advertir que muchas veces se piden datos a los empresarios que a posteriori se comprueba que no fueron utilizados.

La idea es ir agilizando los formularios año a año, solicitándose solamente lo estrictamente necesario con el fin de abaratar costos administrativos para las empresas y el INDEC. A tal fin, se comenzaron a solicitar también los Balances de las empresas en el operativo de la Encuesta Anual, lo que

a menudo resulta útil para cotejar dudas de los datos de los formularios y ahorra una nueva consulta y molestia a las empresas.

Pero además, y lo más importante, es aplicar a los formularios un criterio contable que le facilite a las empresas la confección de los mismos. Concretamente, se trata que a partir de los datos del Balance se pueda obtener el grueso de la información requerida.

II.3 Utilización de la Internet para la obtención de información

Tradicionalmente las oficinas de Estadística –y el INDEC no es la excepción– realizan sus encuestas a través de encuestadores y formularios que las empresas debían llenar. En algunos operativos, el trámite es sencillo y el encuestador prácticamente se convierte en un mensajero. En el caso de las encuestas industriales, la mecánica adquiere otras características. En efecto, al tratarse de operativos nacionales deben realizarse tareas de coordinación con las Direcciones Provinciales de Estadística. El trámite consiste en consensuar la salida a campo, la confección del formulario, las primeras consistencias que debe verificar el encuestador, etc. Estos pasos requieren previamente cursos de capacitación a encuestadores y supervisores, donde también participan los encargados provinciales de los operativos. Consecuentemente, el encuestador de las encuestas industriales es un encuestador especial, cuya experiencia a veces resulta fundamental para garantizar la calidad de los datos.

Otra de las características de las encuestas industriales es el diferente tamaño de las empresas y/o locales involucrados y su localización geográfica. Al tratarse de una muestra, se toman en cuenta todo tipo de empresas, algunas con una infraestructura informática incipiente.

Es por ello que el INDEC se tomó su tiempo para preparar el salto tecnológico que implica la confección de los formularios a través de diskette, CD o eventualmente la llegada de la información directamente a través de INTERNET. Si bien se ha avanzado en los programas informáticos, e incluso ya este tipo de operativos es usual en la Encuesta a Grandes Empresas, todavía se encuentra en estado incipiente en relevamientos de mayor envergadura cuantitativa.

Durante el año 2001 se comenzará a recibir información de las Encuestas Industriales a través de Internet. Al respecto, se están realizando los siguientes pasos:

- a) consulta a las empresas. Los resultados obtenidos resultaron muy alentadores. La amplia mayoría de las firmas prefiere manejarse mediante e-mail. De todos modos, se dará la opción a las firmas sobre como quieren contestar.
- b) se comenzará de manera paulatina, en primer lugar en Capital Federal, Gran Buenos Aires, y algunas importantes ciudades del interior del país.
- c) se garantizarán de manera exhaustiva los mecanismos que permitan la confidencialidad de la información que se obtenga por vía informática, garantizando el secreto estadístico.

II.4 Proporcionar “información a medida” a los usuarios y empresas informantes

II.4.1.- Uno de los objetivos que plantea el camino hacia la “calidad total”, es la satisfacción del usuario y del informante. Si bien suena casi grotesco suponer que las empresas a las que se le requiere información periódica se encuentran sumamente felices de dedicar tiempo a contestarle a los Institutos de Estadística, lo cierto es que es un deber de estas oficinas facilitarles el trabajo y darles “algo a cambio”.

Históricamente, lo que se les envía son las publicaciones de los mismos operativos en que participan. Un simple relevamiento realizado entre algunas empresas demostró que a muy pocas les interesa la publicación, no siempre llega a la persona adecuada y casi inexorablemente termina en el canasto de basura, con el consiguiente costo improductivo y, lo que es peor, el desinterés de los informantes.

Teniendo en cuenta la experiencia de algunas Oficinas de Estadística, especialmente del INE de España, se realizaron algunas consultas con los proveedores de información para las encuestas. De la experiencia europea, y de algunas respuestas recibidas, se decidió, a partir del corriente año, darles a las firmas “información a medida”, sin que obviamente, se vulnere el secreto estadístico.

Concretamente, se comenzará ofreciendo datos estadísticos que les interesen, datos de productos (a partir de los resultados de la Encuesta Industria Anual), cuál es la cuota del mercado que tiene la empresa en la rama que informa, cuántas empresas tienen más cuota que la suya, cuántas son del mismo tamaño, cuántas tienen una productividad mayor, etc.

Para lograr este objetivo será necesario desarrollar los procedimientos informáticos. La rapidez de su implementación será cuestión de las prioridades que fije el INDEC, en un año de mucha actividad en donde la prioridad la tendrá el Censo de Población y no las encuestas industriales.

II.4.2.- Hace algunos años las oficinas de Estadística eran reticentes a dar información no publicada. En muchos casos se argumentaba que los datos que se requerían no tenían la calidad necesaria, la muestra necesaria, que no habían sido debidamente consistidos, etc.

Lo cierto es que los agentes económicos se iban con las manos vacías, teniendo que realizar estimaciones propias o recurrir a fuentes privadas. En ambos casos, inequívocamente, la información que se obtenía era de menor calidad a la que se podía dar a través del servicio oficial.

En los últimos años las cosas fueron mejorando. En la Dirección de Estadísticas del Sector Secundario del INDEC existe la convicción que “el peor número es el que no se conoce”. Consecuentemente se fue cambiando la mentalidad de trabajo y ahora prácticamente “está prohibido” no dar respuesta a los requerimientos de los usuarios, salvo, claro está, que se encuentre en juego el secreto estadístico. La idea es dar la información que se tenga, con el nivel de calidad que se haya conseguido, y especificarle a los que requieren la información las eventuales limitaciones de lo que se brinda.

La experiencia ha sido muy positiva y los usuarios agradecen la “mala” información que se brinda, y por supuesto que la utilizan.

Con vistas al futuro, se piensa que una de las principales fuentes de ingreso que tendrán los Institutos de Estadística, además de eventuales partidas presupuestarias, será a través de la realización de trabajos especiales o “a medida”. En muchos países será necesario cambiar leyes para que esos fondos que puedan recaudarse sirvan para la modernización de los INE y para que sus técnicos tengan sueldos adecuados a sus responsabilidades.

III. CAMBIO DE BASE EN LOS INDICADORES ELABORADOS EN EL SECTOR

III.1.- Criterios para la elección de la base

El año base actual de la Encuesta Industrial Mensual (EIM) a precios constantes es 1993, tiene como referencia al Censo Económico 1994. Dicha decisión fue en su momento muy oportuna en vista de las profundas modificaciones estructurales que tuvo la economía argentina y en particular el sector industrial a partir de 1990.

La nueva EIM se implementó en 1996 y teniendo en cuenta la experiencia anterior y las recomendaciones internacionales, se aplicaron distintas mejoras, a saber:

- actualización del período utilizado como base, se cambió de 1986 a 1993.
- se modificó la unidad de relevamiento de establecimiento a local, criterio adoptado en el Censo 94.
- se amplió la muestra empleada y
- se implementó una nueva metodología de cálculo de las cantidades producidas de bienes para la elaboración del Índice de Volumen Físico (IVF) a partir de los valores deflactados de producción calculados por el dato de ventas menos las existencias netas.

Seleccionar un nuevo año base, implica elegir aquel año cuya estructura de precios servirá de ponderador a los agregados de cantidades, a los efectos de permitir la adición de los bienes heterogéneos que conforman las distintas ramas del sector industria.

Es sabido también, que en las economías de mercado, la estructura productiva tiene un gran dinamismo en el tiempo, por lo tanto existe consenso en cuanto a la necesidad de renovar periódicamente la base, considerándose cada 10 años un tiempo prudencial, y en los países en desarrollo 5 años, por tener cambios más rápidos (y contar con mayores presupuestos que lo hacen posible). Es elemental que se debe tomar de manera correcta una realidad económica en evolución permanente, evaluar los desequilibrios, los nuevos productos y los nuevos agentes.

Es por ello que a partir de la realización de la Matriz de Insumo Producto (MIP) de 1997, se decidió aplicar en el año 2001 como año base de la EIM al año 1997.

En términos generales podemos decir que con la elaboración de la MIP se dispone con mayor precisión de la estimación de la producción de cada sector, ya que confrontando la oferta con la utilización de los bienes y servicios producidos en la economía, la MIP otorga un marco de consistencia para las estimaciones que provienen de distintas fuentes, en este caso en particular, para las encuestas industriales.

III.2.- Estudio y/o modificación de los deflatores

El cambio aplicado en la metodología de cálculo de los indicadores de la EIM, nos lleva al estudio del índice que permite convertir el Índice de Volumen Físico (IVF) en términos nominales, en un Índice de Volumen Físico en términos reales.

La estimación del IVF de la producción industrial para una rama cualquiera, se obtiene de la suma de las ventas deflactadas del trimestre y la variación de existencias deflactadas.

Para obtener las ventas deflactadas se dividen las ventas totales por el índice del agrupamiento correspondiente del Índice de Precios al Productor (IPP) del Sistema de Índices de Precios Mayoristas (1993=100). A efectos de realizar esta operación, se procedió a reagrupar los productos relevados por el IPP, de modo de obtener la mayor correspondencia posible entre las canastas de ambas encuestas, para cada rama.

Actualmente se encuentra en revisión, juntamente con la Dirección de Estadísticas de Servicios y Precios, esta correspondencia, a partir de la estructura de los deflatores y desagregada por rama a 5 dígitos (CIU Rev.3 clasificación nacional), la cual está compuesta por la ponderación de los productos que la integran clasificados por la Clasificación central provisional de productos (CPC-ONU) más un sexto dígito agregado por el Sistema de Precios y la descripción del producto. A partir de este paso, se la compara con el archivo de la Encuesta Industrial Anual '98 (EIA) (con datos del año 1997) por rama a 5 dígitos sólo para las empresas de la EIM, donde se incluyó la participación porcentual de la facturación de los productos que componen cada rama dentro del total.

Este análisis nos permite establecer la vigencia de la estructura actual de deflatores, proponer eventuales correcciones y la incorporación de nuevos productos más compatibles con aquellos incluidos en la EIM.

De todas maneras, la deflación a nivel de rama no es la única alternativa posible a efectos del correcto cálculo en términos reales del Índice de Volumen Físico. Es necesario tener en cuenta, además, otros aspectos que resultan relevantes a la hora de diseñar un deflactor adecuado:

- Como el dato de ventas declarado en la EIM corresponde tanto al mercado interno como a las exportaciones de las empresas declarantes y el IPP solo releva precios internos, sería deseable introducir el ajuste correspondiente en el deflactor. Este planteo resulta de difícil aplicación en el corto plazo debido a las características de la información obtenida por la Dirección de Comercio Exterior, a partir de los datos de Aduana.
- Otro aspecto a considerar es el nivel de desagregación al cual efectuar la deflación:
 - a) Deflación por local: esto significa que el padrón del IPP debería tener al menos todos los locales de la EIM para poder realizar este tipo de deflación;
 - b) Deflación mixta: Implicaría utilizar deflatores por local para los incluidos en el padrón del IPP y deflatores por rama para el resto (teniendo en cuenta las ponderaciones de los productos elaborados por locales que se deflactan por un índice propio)

III.3.- Coordinación con las distintas estadísticas básicas y las Cuentas Nacionales

Si bien las encuestas industriales y el EMI ya están en condiciones de modificar la base con los datos obtenidos en la elaboración de la matriz de insumo producto, resulta conveniente que este proceso se realice para todos los operativos al mismo tiempo, y sin dejar de lado a las Cuentas Nacionales. Un cambio de base solamente en las estadísticas básicas llevaría no sólo a la confusión de los usuarios sino que obligaría por un tiempo a trabajar con las dos series. La vieja base 1993 (para dar la información necesaria para la elaboración del PIB industrial) y la nueva, para dar información actualizada. Se estima

que a más tardar, a mediados del corriente año, tanto las estadísticas básicas como las Cuentas Nacionales tendrán nueva base 1997=100.

III.4 El cambio de base en las estadísticas coyunturales

Como ya fue desarrollado en el punto II.1, el seguimiento de la coyuntura es a través del EMI, que como la EIM tiene su actual base en 1993=100. Los criterios tenidos en cuenta para el cambio de base se asemejan, en especial sabiendo que la coyuntura industrial es una situación en movimiento. En el caso de las Encuestas de Coyuntura, demorar el cambio de base trae problemas adicionales a los que pueden presentarse en el caso de las encuestas industriales. En efecto, la mayor competitividad, productividad y modernización de las estructuras productivas no son captadas debidamente en indicadores cuyos ajustes pasan exclusivamente por la evolución de las cantidades físicas. Es por ello que en el caso del Estimador Mensual Industrial, se encuentre en estudio cambiar la base por lo menos cada tres años, si no se contara con una actualización de la Matriz de Insumo Producto o un Censo Industrial para tales efectos, se utilizará para el caso la Encuesta Industrial Anual.

IV. MAYOR UTILIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS PERMANENTES

IV.1.- Seguimiento de la Innovación tecnológica de las empresas industriales

A mediados de 1997 se lanzó el operativo de la “Encuesta Nacional sobre la Conducta Tecnológica de las Empresas Industriales Argentinas” en función del convenio celebrado con la Secretaría de Ciencia y Tecnología (SCYT) dependiente del Ministerio de Cultura y Educación.

El padrón de empresas industriales encuestadas se armó sobre la base de la muestra de los 3200 locales de la EIM, tanto el operativo de campo, la carga de datos y los criterios de expansión utilizados, fueron responsabilidad del INDEC.

Los resultados publicados, de dicho trabajo, detallan los rasgos específicos del proceso de incorporación, adaptación y generación de tecnología en el sector manufacturero argentino a la luz de las nuevas condiciones locales. Está previsto la actualización periódica de este trabajo.

IV.2.- Brindar resultados por estratos de empresas (caso pymes)

La necesidad de información confiable respecto del segmento de las pequeñas y medianas empresas industriales (Pymis) nos ha llevado a elaborar un panel específico de indicadores para estimar la evolución del mismo. Si bien no se cuenta actualmente con una encuesta dirigida al universo Pymi, la EIM nos permite una primer aproximación bastante ajustada a la realidad del sector.

Este primer exámen nos permite conocer, por ejemplo, la diferencia entre su comportamiento y el comportamiento de las demás empresas en la misma rama de actividad. Esto, junto a otras características de las Pymis, nos permitirá decidir el caso de lanzar una encuesta específica para el sector, o seguir aprovechando la base de datos de la EIM.

IV.3 Otros casos

Como parte del operativo de la MIP, en 1998 se realizaron relevamientos adicionales a efectos de adelantar ciertos estudios relacionados con otros sectores vinculados a la actividad manufacturera.

- **Módulo sobre fletes pagados y márgenes de distribución**

Se solicitó información sobre los fletes pagados a terceros por las materias primas compradas y los márgenes de distribución, que aplicaban los clientes de los encuestados, al principal producto que elaboraba el **local** respondiente.

- **Módulo sobre canales de compras en los locales**

Se solicitó la participación porcentual en el monto total de compras de materias primas realizadas por el local en los mercados externo e interno.

- **Módulo sobre canales de comercialización en los locales**

Las empresas debían declarar la participación en el monto total de venta, de los productos de elaboración propia, de las actividades de comercialización desarrolladas por el **local** al mercado externo e interno.

V. RELACIONES CON LAS PROVINCIAS

V.1.- Ayuda para la obtención de resultados provinciales

En los últimos tiempos se han hecho avances para prestar capacitación a las distintas Direcciones Provinciales de Estadística. Si bien las encuestas industriales tienen representatividad nacional, históricamente el INDEC procesó –y en algunos casos utilizó- locales provinciales pertenecientes a una encuesta provincial. Este procedimiento se observó fundamentalmente cuando fue necesario ampliar la muestra de la Encuesta Anual, en el momento que debió realizarse la matriz de insumo producto. Desde ese momento se hizo más fluido el contacto con las provincias, que legítimamente quieren contar con números propios, como “proxy” del PIB provincial. La ayuda que se suministra desde el INDEC, además de la consistencia de formularios, es el envío de los archivos provinciales lo antes posible. Cuando lo solicitan, nuestros muestristas colaboran en la elaboración de la muestra provincial y también brindamos capacitación en los distintos programas de trabajo. Algunas provincias también comenzaron a trabajar con indicadores de coyuntura, utilizando la metodología del Estimador Mensual Industrial. También se verificó gran interés por el desarrollo de Encuestas Cualitativas tendientes a medir las expectativas de los empresarios provinciales.

Una tarea para el corriente año es ayudar a las provincias a desarrollar los programas informáticos acordes con los planes de la Encuesta Industrial Mensual.

Con mayor desarrollo de las estadísticas provinciales se podrán mejorar los tiempos y la calidad de las encuestas nacionales.

V.2.- Mejora en los tiempos de procesamiento

Más allá de lo señalado en materia de avance tecnológico para mejorar los tiempos de procesamiento, hay otras tareas que deben realizarse con el fin de cumplir las metas establecidas. La experiencia demuestra que en algunas provincias no se cumple estrictamente con los tiempos de recolección de los formularios y tampoco se intimó a las firmas para que entreguen la información en tiempo y forma. Uno de los problemas detectados es que los informantes en pequeñas ciudades conocen a los encuestadores o funcionarios de las Direcciones Provinciales de Estadística, y en algunas oportunidades se advirtió cierta reticencia de dichos organismos en pedir sanciones a los infractores por la no integración de los formularios. Estos no son casos generalizados, pero se han dado. Una respuesta propuesta desde el INDEC, es encarar directamente los reclamos a las empresas reticentes. La incipiente experiencia ha dado buenos resultados.

Si bien existe la obligatoriedad para que las empresas contesten los operativos del INDEC, como se señaló en el capítulo I de este trabajo, lo ideal es lograr que las empresas tomen conciencia de la importancia de las estadísticas. Como se señaló oportunamente, una forma de conseguirlo es mediante la entrega de datos que las firmas consideren relevantes para seguir su marcha empresarial y que no se publican en las publicaciones habituales.

El INDEC aspira a que puedan lograrse resultados provisorios de la encuesta anual en el mismo año en que se realiza el operativo. Asimismo, también podría obtenerse un listado de productos en el año calendario que se releva.